



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

**RCS-SO-04-04-2018**

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 343 de la Constitución de la República del Ecuador, manda: “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente (...)”;
- Que,** el artículo 349 de la Norma Fundamental del Estado, establece: “El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente”;
- Que,** el artículo 350 de la Carta Suprema del Estado, dispone: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;
- Que,** el artículo 355 de la Constitución de la República, señala: “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la constitución. (...)”;
- Que,** el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Superior, prevé: “(...) Son derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes: a) Ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista o de otra índole; b) Contar con las condiciones necesarias para el ejercicio de su actividad; c) Acceder a la carrera de profesor e investigador y a cargos directivos, que garantice estabilidad, promoción, movilidad yv retiro, basados en el mérito académico, en la calidad de la enseñanza impartida, en la producción investi-



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 2 RCS-SO-04-04-2018

- gativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo; (...) h) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica”;
- Que,** el artículo 13 literal a) de la Ley Orgánica de Educación Superior, indica entre las funciones del sistema de educación superior: “Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia”;
- Que,** el artículo 156 de la misma Ley, señala: “Capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se garantizará para las universidades públicas su capacitación y perfeccionamiento permanentes. En los presupuestos de las instituciones del sistema de educación superior constarán de manera obligatoria partidas especiales destinadas a financiar planes de becas o ayudas económicas para especialización o capacitación y año sabático”;
- Que,** el artículo 28 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, determina: “Formación y capacitación de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - Para garantizar el derecho de los profesores e investigadores de acceder a la formación y capacitación, las instituciones de educación superior establecerán en sus presupuestos anuales al menos el uno por ciento (1%), para el cumplimiento de este fin”;
- Que,** el artículo 88 del Reglamento de Régimen Académico, señala: “Cursos de actualización docente.- Las IES podrán organizar y realizar cursos de actualización y perfeccionamiento para sus profesores e investigadores, en virtud de los cuales se otorguen certificados de a probación. Estos certificados, podrán ser utilizados para acreditar el cumplimiento de los requisitos para promoción contemplados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. Estos cursos no constituyen educación continua, salvo que sean tomados por profesores de una institución de educación superior distinta a la que los imparta”;
- Que,** el artículo 90 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (codificación), determina: “Garantía del perfeccionamiento académico.- A fin de garantizar el perfeccionamiento del personal académico, las universidades y escuelas politécnicas públicas elaborarán el plan de perfeccionamiento para cada periodo académico. (...)”;



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 3 RCS-SO-04-04-2018

- Que**, el artículo 91 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, cita: “De la capacitación y actualización docente.- Las IES, diseñarán y ejecutarán programas y actividades de capacitación y actualización de sus docentes titulares y no titulares, sea individualmente o en asociación o convenio con otra u otras IES. El CEAACES, en sus modelos de evaluación y acreditación, establecerá los parámetros que deben considerar estos programas y actividades.”
- Que**, el Estatuto Orgánico Funcional de la UPSE en su artículo 7 literal d) establece los fines del Consejo Superior Universitario, entre los que contempla el propiciar la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad;
- Que**, de conformidad a lo establecido en el literal v) del artículo 22 del Estatuto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, está entre las funciones del Consejo Superior Universitario, Proponer, aprobar y controlar la distribución y uso de la asignación en el presupuesto institucional de al menos el 6% para publicaciones indexadas, becas para profesores o profesoras e investigaciones; y, el 1% para financiar la capacitación y perfeccionamiento permanente de sus académicos;
- Que**, en el artículo 28 del Estatuto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, indica que: “El Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica tiene como misión: dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión académica y de investigación, así como el desarrollo de programas, proyectos y planes de formación profesional de grado y postgrado. Durará cinco años en sus funciones, podrá ser reelegido, consecutivamente o no, por una sola vez como lo establece el artículo 48 de la LOES, una vez concluido su periodo volverá a sus funciones de profesor/a;
- Que**, el artículo 96 literal i) del mismo cuerpo estatutario, dispone entre los derechos de los Profesores o Profesoras e Investigadores o Investigadoras: “i) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica”;
- Que**, el artículo 3 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la UPSE, establece: “Personal académico.- A efectos de este Reglamento, se considerará personal académico a los profesores titulares y no titulares de la UPSE. El personal administrativo y técnico docente no forman parte del personal académico. Los profesores no titulares, el personal administrativo y técnico docente no ingresan a la carrera y escalafón del profesor de la UPSE. (...);”



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 4 RCS-SO-04-04-2018

- Que,** el artículo 5 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la UPSE, dispone: “Tipos de profesores.- Los profesores de la UPSE, son titulares y no titulares. La condición de titular garantiza la estabilidad, de conformidad con lo establecido en la LOES, su Reglamento General, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, el estatuto de la UPSE y el presente Reglamento. Los titulares son aquellos que ingresan a la carrera y escalafón del profesor y se clasifican en principales, agregados y auxiliares. Los no titulares son aquellos que no ingresan a la carrera y escalafón del profesor, se clasifican en honorarios, invitados y ocasionales.”;
- Que,** el artículo 4 literal c) del Reglamento de Evaluación Integral De Desempeño Del Personal Académico de la UPSE, determina en sus objetivos: “(...) c) Identificar componentes temáticos para los procesos de capacitación y perfeccionamiento del personal académico (...)”;
- Que,** mediante resolución RCS-SO-15-02-2017 de fecha 21 de diciembre del 2017, el Consejo Superior Universitario dio aprobación al Presupuesto Anual 2018, donde se consideró el rubro correspondiente al 1% Capacitación Docente por un valor de \$166,403.24;
- Que,** mediante resolución RCS-SO-02-04-2018 de fecha 21 de febrero del 2018, el Consejo Superior Universitario resolvió Aprobar la Distribución de los Rubros contenidos dentro del 1% del Presupuesto Institucional, dirigidos a atender necesidades de capacitación, según consta a continuación:

Instancia de Coordinación y Ejecución	Tipo de capacitación	Porcentaje	CARACTERIZACIÓN
Vicerrectorado Académico	Pedagógica	15% 24.960.49	Se refiere al contexto de capacitaciones de carácter pedagógico-general, que de acuerdo a los resultados de evaluación del desempeño docente deben ser analizados para el fortalecimiento de metodologías del aprendizaje
Decanatos y Direcciones de Carreras	Específica	50% 83.201.62	Cursos u otros eventos de capacitación y/o actualización vinculados al campo específico del conocimiento de la carrera correspondiente
Rectorado en Coordinación con UATH	Organizacional	10% 16.640.32	Busca orientar al Talento Humano de régimen carrera y escalafón, con los principios institucionales a través de eventos de capacitación relacionados a clima organizacional y empoderamiento de objetivos e imagen institucional
Rectorado en Coordinación con INCYT	Investigación	25% 41.600.81	Dirigido a la participación de profesores con carga de Tc en investigación, en eventos científicos que motiven la producción de productos como artículos, patentes u otros. Se considera la priorización de eventos cuya participación cuenta con la implícita publicación de dichos productos.



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley N° 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 5 RCS-SO-04-04-2018

**Que,** mediante oficio No. 024-VRA-2018 de fecha del 14 de marzo de 2018, suscrito por la Dra. Margarita Lamas González PhD, Vicerrectora Académica de la UPSE, presenta el Plan de Capacitación Docente 2018; mismo que contiene las actividades, presupuestos y planificación tanto de la capacitación pedagógica, específica, de investigación así como la orientada a filosofía institucional.

**Que,** en la sesión ordinaria N° 04 realizada el 16 de marzo de 2018, el Consejo Superior Universitario; dio por conocido el Plan de capacitación Docente que reúne las actividades de capacitación y perfeccionamiento dirigidas al personal académico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, el cual en el presente periodo fiscal se enfocarán en cuatro ejes específicos: 1. La Capacitación Pedagógica que permita fortalecer competencias pedagógicas del profesorado orientadas a la calidad de la educación superior, 2. Capacitación Específica, orientada a los contextos disciplinares de los campos del conocimiento de las carreras de la UPSE, 3. Capacitación en Investigación que estimula la participación del personal académico en eventos científico que promuevan la producción en este ámbito, 4. La Capacitación orientada a la filosofía institucional, que corresponde al proceso de identificación del claustro respecto a filosofía, misión y visión institucional, así como a los principios y valores institucionales, estas áreas de capacitación son producto del análisis realizado a los resultado del proceso de evaluación del desempeño docente en el año 2017, considerando a la vez las tendencias que rigen los contextos universitarios en el ámbito global y las necesidades de actualización disciplinar vinculados a las carreras que constan dentro de la estructura académica de la Universidad Estatal Península de Santa Elena; y

**En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias,**

**RESUELVE:**

**PUNTO ÚNICO:** Aprobar el Plan de Capacitación Docente 2018, dirigido al personal académico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, concebido para alcanzar de manera continua el perfeccionamiento profesional y humano del claustro docente, para el mejoramiento de la calidad académica, la acreditación institucional y de carreras, y por considerarse un componente del modelo pedagógico por la estrecha vinculación que existe entre las acciones que ejecuta el docente a nivel de aula y la concreción a la realidad de la oferta académica.



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 6 RCS-SO-04-04-2018

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN CLIMA Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**  
**UNIDAD EJECUTORA: RECTORADO/TALENTO HUMANO**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
TEAM BUILDING Y ALINEACIÓN ORGANIZACIONAL	Docentes de todas las carreras (315)	Taller experiencial	Mayo - Octubre 2018	20	Corp. Multiaprendizaje o Ernesto Yturralde & Asociados (10 facilitadores)	16.640.32 USD

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA**  
**UNIDAD EJECUTORA: VICERRECTORADO ACADÉMICO**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Taller: Urkund – repositorios Taylor-Francis Componentes didácticos: Técnicas e Instrumentos de Evaluación.	Docentes de todas las carreras (310)	Seminario - Taller	9 al 13 abril 2018	40 horas	PhD. Lorna Cruz Rizzo PhD. Eneida Matos Hernández	24.960,00 USD.
Aula Virtual: recursos didácticos con apoyo de las TICs. Planificación microcurricular.	Docentes de todas las carreras (310)	Seminario - Taller	16 al 20 abril 2018	40 horas	PhD. Marcia Bayas Sampedro PhD. Ronald Rovira Jurado Ing. José Sánchez Aquino Ing. Iván Coronel Suárez	
La Interdisciplinariedad y los Proyectos Integradores de Saberes.	Directores de Carreras y Coordinadores de Proyectos Integradores 60	Seminario - Taller	02 al 06 julio 2018	40 horas	Equipo de colaboradores de Vicerrectorado Académico	
El proceso de producción científica y el rol del tutor-docente- investigador.	Docentes de todas las carreras (325)	Seminario - Taller	17 al 21 septiembre 2018	40 horas	PhD. Norberto Valcarcel	
Componentes didácticos: Métodos y Técnicas de Enseñanza.	4 Docentes de todas las carreras (80)	Seminario - Taller	24 al 28 septiembre 2018	40 horas	PhD. Mario Hernández y colaboradores de Vicerrectorado Académico	
Género y Educación Superior.	docentes de todas las carreras (80)	Seminario - Taller	12 al 16 noviembre 2018	40 horas	Vicerrectorado Académico y Bienestar Estudiantil	

74



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 7 RCS-SO-04-04-2018

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DISCIPLINAR**  
**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIONES DE CARRERAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	RESUPUESTO ASIGNADO
Programa nacional e internacional	Facultad de Ciencias Administrativas	Participación en congreso	Por definir	40 horas	Por definir	3.000,00
Curso de análisis multivariado para las Ciencias Sociales aplicado con SPSS.	Administración de Empresas	Seminario –Taller	Abril 2018	40 horas	Por definir	5820,00
Programa Internacional de Metodología Cuantitativa		Seminario – Taller	Mayo, julio y octubre 2018	100 horas		
Programa Internacional de Administración de Empresas (II Congreso)		Congreso	Octubre 2018	40 horas		
Investigaciones en las Ciencias Contables: planificación, metodología e instrumentos.	Contabilidad y Auditoría	Seminario - Taller	21 al 25 mayo, 4 al 8 junio 2018	40 horas	Docentes de la carrera	4.982,90
Metodología para la medición de los resultados de aprendizaje.		Seminario - Taller	7 al 11 mayo 2018	32 horas	MSc. Wilson León Valle MSc. Amarilis Lainez	
II Programa de Capacitación sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)		Seminario - Taller	Junio 2018	40 horas	MSc. Luis Chávez	
Programa de especialización Tributaria, Financiera y Laboral		Seminario - Taller	Septiembre 2018	40 horas	Ec. Marlon Manyá Orellana	
Capacitación SRI – NAF		Seminario - Taller	Octubre-noviembre-diciembre 2018	32 horas	Funcionarios del SRI	
Programa Internacional de Contabilidad y Auditoría (IV Congreso)		Congreso	24 al 26 octubre 2018	40 horas	Expositores nacionales e internacionales	
Planificación Turística		Gestión y Desarrollo Turístico	Seminario - Taller	Junio y julio 2018	40 horas	
Emprendimientos Turísticos y sistemas de financiamiento	Seminario - Taller		Octubre y noviembre 2018	40 horas		
Programa Internacional Hotelería y Ambiente	Congreso		Agosto 2018	20 horas		
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD</b>						<b>17.764,80 USD</b>

144



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 8 RCS-SO-04-04-2018

**FACULTAD DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	RESUPUESTO ASIGNADO
Gamificación aplicada a la docencia	Facultad de Sistemas y Telecomunicaciones	Seminario – Taller	Por definir	30 horas	Por definir	3.000,00
Generación de contenidos digitales MOOCS		Seminario – Taller	Por definir	30 horas	Por definir	
Tecnologías de la Información y Comunicación	Informática	Seminario Taller	Por definir	30 horas	Por definir	6.022,00
Ciencias Administrativas		Seminario Taller	Por definir	30 horas	Por definir	
Control de Calidad		Seminario Taller	Por definir	30 horas	Por definir	
Redes Industriales	Electrónica y Telecomunicaciones	Seminario Taller	Por definir	40 horas	Empresa INGELPRO	4.378,60
Redes Industriales		Seminario Taller	Por definir	40 horas	Empresa INGELPRO	
TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD						<b>13.400,60 USD</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Liderazgo y coaching	Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud	Seminario Taller	Julio 2018	35 horas	Por definir	3.000,00
El proceso de atención de enfermería y su aplicación en el área asistencial.	Enfermería	Seminario Taller	27, 28 abril, 4 y 5 mayo 2018	40 horas	Lic. Fanny Ramos	8.321,00
Toma de decisiones basadas en evidencias		Seminario Taller	Abril 2018	45 horas	Dr. Mauricio Espinel	
Relación teoría, práctica e investigación		Seminario Taller	Septiembre 2018	40 horas	Por definir	
Entornos virtuales de aprendizaje aplicado a las Ciencias Sociales.	Comunicación	Seminario Taller	Agosto 2018	40 horas	Por definir	820,00
Escribir para la vida académica	Gestión Social y Desarrollo	Seminario Taller	Septiembre 2018	40 horas	Por definir	624,10
Metodología para elaboración de artículos científicos	Derecho	Seminario Taller	Abril 2018	6 horas	MSc. Rita Solórzano Soto	832,00
TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD						<b>13.597,10 USD</b>

24



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 9 RCS-SO-04-04-2018

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Estadística	Facultad de Ciencias Agrarias	Seminario - Taller	Agosto 2018	40 horas	Ing. Luis Duicela	1.500,00
Pecuaria	Ingeniería Agropecuaria	Congreso	Septiembre 2018	40 horas	Biogensa	6.200,00
Biodiversidad y Biotecnología			Septiembre 2018	40 horas	Por definir	
Cultivos hidropónicos			Agosto 2018	40 horas	Por definir	
Agricultura controlada			Agosto 2018	40 horas	Por definir	
TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD						<b>7.700,00 USD</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Programa de Fisiología Vegetal (IV Simposio)	Facultad de Ciencias del Mar	Congreso	12 y 13 septiembre 2018	16 horas	USFQ- Quito	3.000,00
Programa de Microbiología molecular y aplicada (Congreso)			24 al 27 julio 2018	32 horas	USFQ- Loja	
Programa Nacional de manejo de vida silvestre y IV Congreso ecuatoriano de Mastozoología			19 al 22 septiembre 2018	32 horas	USFQ- Loja	
Aquaexpo 2018			Octubre 2018	24 horas	Cámara Nacional de Acuacultura	
Herramientas numéricas para el análisis de datos y generación de artículos científicos.	Biología Marina	Seminario – taller	Abril 2018	40 horas		5.825,00
Jornadas Nacionales de Biología		Congreso	Noviembre 2018	32 horas		
Programa ecuatoriano de Acuicultura (Congreso)			Octubre 2018	24 horas		
Programa de Botánica (XII Congreso)			21 al 28 Octubre 2018	24 horas		
Programa Internacional de Biotecnología y Biodiversidad (Congreso)			22 -25 Octubre 2018	24 horas		
Programa Internacional de Química (I Congreso)		31 julio al 2 agosto 2018	40 horas			
Curso de Biología y afines a la especialidad		Seminario – Taller	31 julio al 2 agosto 2018	40 horas		
Manejo y rescate de fauna marina		Congreso	Mayo 2018	24 horas		
Protocolos internacionales de manejo y rescate de fauna marina.			Abril 2018	16 horas		
TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD						<b>8.825,00 USD</b>

14



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 10 RCS-SO-04-04-2018

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Técnicas e Instrumentos de Evaluación	Educación e Idiomas Educación	Seminario Taller	Septiembre 2018	40 horas	Dr. Arturo Campos Salto	3.000,00
Diseño de Currículo Integrado	Básica e Inicial	Seminario Taller	Agosto 2018	40 horas	MSc. Jazmín Veloz	2.265,59
Knocking Down Barriers in the EFL Classroom	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Congreso Internacional	16 al 28 abril 2018	30 horas	Universidad Católica Santiago de Guayaquil	2.510,00
Programa de la Enseñanza de Idiomas		Congreso Internacional	19 al 21 octubre 2018	30 horas	Universidad del Pacífico Lima	
TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD						<b>7.775,59 USD</b>

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Estadística inferencial a través del Software Minitab para datos cuantitativos	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	Seminario - Taller	Mayo 2018	40 horas	Ing. Daniel Garcés León, MSc	3.000,00
Geoestadística aplicada a construcción de modelos de reservorios en SGEMs y SÚRFER para simulación numérica. Ejemplo con Campo Cuenca Oriente	Ingeniería en Petróleos	Seminario -Taller	4 al 8 junio 2018	40 horas	Esp. Edwin Pineda	6.241,00
Diseño de tanques, diseño de recipientes de presión y selección de tuberías.		Seminario - Taller	16 al 20 julio 2018	40 horas	Ing. Roberto Silva	
Análisis de precios unitarios y presupuestos	Ingeniería Civil	Seminario - Taller	19, 20 mayo – 2, 3 y 16 junio 2018	40 horas	Arq. Gilberto Salustiano Zambrano	4.576,74
Conquistas y planificación de obras en el Ecuador		Seminario - Taller	27, 28 y 29 septiembre 2018	40 horas	Ing. Juan Gallo e invitado	
Herramientas de la calidad y modelos de Gestión para la mejora de los procesos	Ingeniería Industrial	Seminario - Taller	6 al 28 octubre 2018	40 horas	Ing. Edwin González Palma	200,00
TOTAL DE PRESUPUESTO POR FACULTAD						<b>14.017,74 USD</b>

24



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 11 RCS-SO-04-04-2018

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA: RECTORADO/INCYT**

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO ASIGNADO
Redacción Técnica de Artículos Científicos I	30 Docentes	Seminario - Taller	Abril 2018	40 horas	Por definir	41.600,81 USD
Desarrollo de Competencias Investigativas I	30 Docentes	Seminario - Taller	Mayo 2018	40 horas	PhD. Karla Quintero	
Redacción Técnica de Artículos Científicos II	30 Docentes	Seminario - Taller	Junio 2018	40 horas	Por definir	
Desarrollo de Competencias Investigativas II	30 Docentes	Seminario - Taller	Julio 2018	40 horas	PhD. Karla Quintero	
Conversatorio sobre experiencias exitosas de investigadores de alto rendimiento académico en investigación	80 Docentes	Seminario - Taller	Junio 2018	4 horas	Equipo multidisciplinar con profesionales internos y externos	
Programa de financiamiento parcial de participación en eventos que garanticen la publicación de las ponencias en revistas seriadadas indexadas internacionalmente.	50 Docentes	Seminario - Taller	Marzo a noviembre 2018	Por definir	Por definir	

**SEGUNDO:** Determinar, la responsabilidad de las unidades ejecutoras, en la planificación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de capacitación contenidas en la presente, posterior a lo cual emitirán los informes correspondientes, siendo los directos gestores de los procesos administrativos que deben emprenderse para tal efecto.

**TERCERO:** Disponer a los departamentos de planificación y financiero, el inicio de los trámites correspondientes para operativizar la asignación de los recursos que permitan la ejecución de las actividades que constan en el numeral primero de esta resolución, caracterizadas y parametrizadas en el documento denominado Plan de Capacitación Docente 2018 que acompaña la presente.



**UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**“PENÍNSULA DE SANTA ELENA”**

Creación: Ley Nº 110 R.O. (Suplemento) 1998-07-22

Pag. 12 RCS-SO-04-04-2018

**DISPOSICIONES GENERALES**

**PRIMERA:** Notificar el contenido de la presente resolución a los miembros del Consejo Superior Universitario.

**SEGUNDA:** Notificar el contenido de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico de la UPSE.

**TERCERA:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los Decanos, Directores de Carreras de la UPSE, Dirección Financiera, Unidad de Talento Humano, INCYT,

**DISPOSICIÓN FINAL**

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en La Libertad, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2018.

Ocean. Johnny Chavarría Viteri, PhD.  
**RECTOR**



**CERTIFICO:** Que la presente Resolución fue aprobada en la sesión ordinaria número 04 del Consejo Superior Universitario, celebrada el dieciséis (16) de marzo del año dos mil dieciocho.

Abg. Brenda Reyes Tomalá, MSc.  
**SECRETARIA GENERAL**





Universidad Estatal  
**Península de Santa Elena**



Vicerrectorado **Académico**



# Plan de Capacitación Docente 2018

**Dra. Margarita Lamas González. PhD**  
**Vicerrectora Académica**

## 1. INTRODUCCIÓN

La universidad, lugar donde el profesor universitario desarrolla su trabajo, está en uno de los mayores momentos de transformación de su historia; al respecto, (Zabalza, 2015) manifiesta que: “ante los nuevos retos que enfrenta la educación superior, muchas de las miradas se centran en el profesorado y su actuación docente por el papel relevante en la mejora de la calidad e innovación académica”; mientras, que (Paz, Hernández, & Van, 2016) declaran que: “en la actualidad las universidades tienen la responsabilidad de formar profesionales con un alto índice de compromiso social y ética profesional”.

En el contexto ecuatoriano, las universidades en la necesidad de contar con personal académico altamente formado en las actividades de docencia, investigación y vinculación, promueven capacitaciones permanentes; según, (Fabara Garzón, 2016), uno de los desafíos de las IES del Ecuador es formar los docentes universitarios que estén en condiciones de desarrollar una educación de calidad.

En la UPSE, en estos últimos períodos académicos, el profesor ha fortalecido su nivel de preparación, desde lo pedagógico, tecnológico, hasta la especialidad de cada carrera. Por tanto, es fundamental continuar en la preparación profesional del talento humano, capacitación en correspondencia con sus verdaderas necesidades e intereses.

El plan de Capacitación 2018 de la UPSE, está concebido y organizado en el perfeccionamiento de los docentes, tomando en cuenta las nuevas tendencias y cambios en la formación y ejercicio de la docencia universitaria; como también, las normativas legales que regulan la educación superior en el Ecuador que garantizan el derecho de los profesores e investigadores en acceder a la formación y capacitación permanente.

De acuerdo al Modelo Educativo Sistémico de la UPSE, el Plan de Capacitación busca el logro de los siguientes objetivos: **a)** desarrollar las competencias pedagógicas en el marco del constructivismo para que el docente cumpla con el rol de facilitador, mentor y mediador; **b)** actualizar al docente en las exigencias de la educación de calidad que demandan el CES y CEAACES; y, **c)** preparar a los docentes en el área de su especialidad. (Castillo , Vásconez, & Alomía, 2015)

Para ello, el Vicerrectorado Académico, amparado en: **disposiciones reglamentarias, presupuesto para el perfeccionamiento docente, Plan Estratégico Institucional de Excelencia (PEIE 2016 – 2020), Informe de Evaluación Docente de los períodos 2016-1, 2016-2 y 2017-1 presentado por UNOPAC, y Estudio Cualitativo de prioridades para el Desempeño profesional de los docentes** (diagnóstico de necesidades de capacitación 2018 aplicado a 237 docentes en instrumento encuesta), determina las temáticas para el desarrollo integral del profesor investigador, año 2018.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Para el diseño del Plan de Capacitación 2018 de la UPSE, se considera:

### 2.1. Base legal

<p><b>Constitución de la República del Ecuador</b> (Ecuador, 2008)</p>	<p><b>Art. 349.</b> El estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico (...).</p> <p><b>Art. 350. Finalidad del Sistema de Educación Superior.- (...)</b> formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las</p>
--	---

	<p>culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen del desarrollo.</p>
<p><b>Ley Orgánica de Educación Superior</b> (LOES, 2010)</p>	<p><b>Art. 6. Derechos de los profesores y profesoras e investigadores o investigadoras.- literal c)</b> Acceder a la carrera de profesor e investigador (...), en el perfeccionamiento permanente; <b>literal h)</b> Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica.</p> <p><b>Art. 8. Fines de la Educación Superior.- literal d)</b> Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de la instituciones (...).</p> <p><b>Art. 13. Funciones del Sistema de Educación Superior.- literal a)</b> Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad (...).</p> <p><b>Art. 156. Capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesores y profesoras e investigadores o investigadoras.-</b> En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se garantizará para las universidades públicas su capacitación y perfeccionamiento permanentes. En los presupuestos de las IES constarán de manera obligatoria partidas especiales destinadas a financiar (...) capacitación y año sabático.</p>
<p><b>Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior</b> (LOES R. , 2011)</p>	<p><b>Art. 28. Formación y capacitación de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.-</b> Para garantizar el derecho de los profesores e investigadores de acceder a la formación y capacitación, las IES establecerán en sus presupuestos anuales al menos el uno por ciento (1%), para el cumplimiento de este fin.</p>
<p><b>Reglamento de Régimen Académico</b> (RRA, 2017)</p>	<p><b>Art. 3. Objetivos: literal b)</b> “Regular la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y modalidades de aprendizaje de la educación superior, con miras a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional (...)”.</p>

	<p><b>Art. 88. Cursos de actualización docente:</b> “las IES podrán organizar y realizar cursos de actualización y perfeccionamiento para sus profesores e investigadores, en virtud de los cuales se otorguen certificados de aprobación (...)”.</p>
<p><b>Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador Sistema de Educación Superior (DOCENTE, 2017)</b></p>	<p><b>Art. 7. Actividades de docencia. Numeral 2:</b> Preparación y actualización de clases, seminarios, talleres, entre otros; <b>numeral 12:</b> Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización.</p> <p><b>Art. 90. Garantía del perfeccionamiento académico:</b> (...), las universidades y escuelas politécnicas públicas elaborarán el plan de perfeccionamiento para cada período académico (...), para acceder a los programas de perfeccionamiento, la IES considerará las demandas del personal académico, así como los objetivos y fines institucionales (...), se consideran: 1) los cursos y otros eventos de capacitación y/o actualización realizados en el país como en el extranjero; 2) los cursos en metodologías de aprendizaje e investigación (...).</p> <p><b>Art. 91. De la capacitación y actualización docente:</b> “las IES diseñarán y ejecutarán programas y actividades de capacitación y actualización de sus docentes titulares y no titulares (...)”.</p>
<p><b>Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras en Ecuador (CEAACES, 2017)</b></p>	<p><b>Criterio:</b> Profesores <b>Subcriterio:</b> Carrera y Desarrollo Profesional <b>Indicador:</b> Actualización Científica y Pedagógica Participación de profesores en eventos de actualización científica o disciplinar y pedagógica con el fin de mejorar sus capacidades docentes e investigativas.</p>
<p><b>Estatuto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE, 2013)</b></p>	<p><b>Art. 7. Fines: literal d)</b> “propiciar la formación profesional, técnica, y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras (...)”.</p> <p><b>Art. 22. Funciones del Consejo Superior Universitario: literal v)</b> “proponer, aprobar y controlar la distribución y uso de la asignación en el presupuesto institucional (...), el 1% para financiar la capacitación y perfeccionamiento de sus académicos”.</p> <p><b>Art. 28. Vicerrector Académico o Vicerrectora Académica</b> “(...) tiene como misión dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la</p>

	<p>gestión académica y de investigación, así como el desarrollo de programas, proyectos y planes de formación profesional de grado y postgrado (...)</p> <p><b>Art. 96. Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras: literal i)</b> “recibir capacitación acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta (...)</p> <p><b>Art. 97. Deberes de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras: literal h)</b> “participar responsablemente en los programas de capacitación y perfeccionamiento que establezca la Universidad”.</p> <p><b>Art. 101. Capacitación y perfeccionamiento de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras:</b> “(...) estará en función de la evaluación docente y se regirá por lo que determine el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e investigador del Sistema de Educación Superior (...)</p>
<p><b>Modelo Educativo Sistémico UPSE</b> (UPSE M. , 2015)</p>	<p><b>7.2 Capacitación docente:</b> La UPSE considera la capacitación como un componente del modelo pedagógico por la estrecha vinculación que existe entre las acciones que ejecuta el docente a nivel de aula y la concreción a la realidad de la oferta académica.</p>

## 2.2. Fundamentación general

El Plan de Capacitación 2018 de la UPSE, permitirá a los docentes:

- Reflexionar sobre las nuevas competencias profesionales.
- Adaptarse a los cambios y tendencias.
- Desarrollar su profesión en el proceso de enseñanza aprendizaje: planificación, ejecución y evaluación.
- Tener un nivel de comunicación entre docentes y estudiantes.
- Participar en los procesos académicos con empatía y ética profesional.

### 3. OBJETIVO GENERAL

Lograr de manera continua el perfeccionamiento profesional y humano en el claustro docente de la UPSE, para el mejoramiento de la calidad académica, de la acreditación institucional y las carreras.

### 4. PRESUPUESTO

Documentos bases:

- Resolución RCS-SO-15-02-2017 del 21 de diciembre 2017, el Consejo Superior Universitario aprobó en el presupuesto anual 2018, donde consta el 1% de Capacitación Docente con valor de \$ **166.403.24** para capacitación a docentes en temas curriculares, pedagógicos y disciplinares.
- Resolución RCS-SO-02-04-2018 del 21 de febrero 2018, el Consejo Superior Universitario resuelve atender necesidades del personal académico de la institución: fortalecimiento pedagógico, perfeccionamiento específico a los respectivos campos de conocimiento de las carreras, empoderamiento de filosofía institucional, e investigación. (**anexo # 1**)

Detalle de la distribución de los rubros contenidos en el 1%:

Instancia de coordinación y ejecución	Tipo de capacitación	Porcentaje	Caracterización
Vicerrectorado Académico	Pedagógica	15% \$ 24960.49	Se refiere al contenido de capacitaciones de carácter pedagógico-general, que de acuerdo a los resultados de evaluación del desempeño docente deben ser

			analizados para el fortalecimiento de metodologías del aprendizaje.
Decanato y Direcciones de Carreras	Específica	50% \$ 83201.62	Cursos u otros eventos de capacitación y/o actualización vinculados al campo específico del conocimiento de las carreras correspondientes.
Rectorado en coordinación con UATH	Organizacional	10% \$ 16640.32	Busca orientar al Talento Humano de régimen carrera y escalafón, con los principios institucionales a través de eventos de capacitación relacionados a clima organizacional y empoderamiento de objetivos e imagen institucional.
Rectorado en coordinación con el INCYT	Investigación	25% \$ 41600.81	Dirigido a la participación de profesores con carga de tiempo completo en investigación, en eventos científicos que motiven la producción de productos como artículos, ponencias u otros. Se considera la priorización de eventos, cuya participación cuenta con la implícita publicación de dichos productos.

Oficio N° 118-DF-2018 del 08 de marzo 2018, el economista Roberto Parra Guzmán, Director Financiero comunica a Vicerrectorado Académico la distribución del monto asignado \$ 83202.00 correspondiente al 50% del presupuesto para la capacitación específica de las carreras, cuyo criterio es de acuerdo al número de docentes de cada carrera (**anexo # 2**).

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA CAPACITACIÓN POR FACULTADES Y CARRERAS							
Facultad	Carrera	Docentes	Total	PAP Facultad	PAP Carrera	Total	Total
Facultad de Ciencias Administrativas	Administración de empresas	28	71	\$ 3.000,00	\$ 5.824,94	\$ 17.770,37	21,4%
	Contabilidad y auditoría	24			\$ 4.992,80		
	Gestión y desarrollo turístico	19			\$ 3.952,64		
Facultad de Ingenierías	Ingeniería en Petróleos	30	53	\$ 3.000,00	\$ 6.241,00	\$ 14.025,77	16,9%
	Ingeniería civil	22			\$ 4.576,74		
	Ingeniería industrial	1			\$ 208,03		
Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud	Enfermería	40	51	\$ 3.000,00	\$ 8.321,34	\$ 13.609,71	16,4%
	Derecho	4			\$ 832,13		
	Comunicación	4			\$ 832,13		
	Gestión y desarrollo social	3			\$ 624,10		
Facultad de Sistemas	Informática	26	50	\$ 3.000,00	\$ 5.408,87	\$ 13.401,67	16,1%
	Electrónica y Telecomunicaciones	18			\$ 3.744,60		
	Telecomunicaciones	3			\$ 624,10		
	Sistemas de Información	3			\$ 624,10		
Facultad de Ciencias del Mar	Biología	28	28	\$ 3.000,00	\$ 5.824,94	\$ 8.824,94	10,6%
Facultad de Ciencias Agrarias	Agropecuaria	23	23	\$ 3.000,00	\$ 4.784,77	\$ 7.784,77	9,4%
Facultad de Educación	Parvularia	3	23	\$ 3.000,00	\$ 808,63	\$ 7.784,77	9,4%
	Educación básica	4			\$ 832,13		
	PINE	14			\$ 2.519,18		
	Educación Inicial	2			\$ 624,83		
		299	299	\$ 21.000,00	\$ 62.202,00	\$ 83.202,00	100%
			saldo	\$ 62.202,00			

## 5. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE NECESIDADES

### INSTANCIA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO

#### 5.1. Plan Estratégico Institucional de Excelencia (P.E.I.E. 2016 – 2020)

El documento describe en **diagnóstico institucional** las funciones de la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión; el análisis situacional en los diversos contextos; análisis FODA; a la vez determina los objetivos estratégicos institucionales con sus respectivos programas, estrategias, indicadores, metas, acciones y responsabilidades de los actores educativos. (PEIE, 2015)

<b>Análisis situacional del ámbito educativo</b>	
<b>Contexto internacional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante.</li><li>• Mejoramiento de la educación con visión humanística y tecnológica.</li><li>• Mayor autonomía en el aprendizaje de los estudiantes.</li><li>• Flexibilidad curricular.</li><li>• La multi, trans e interdisciplinariedad.</li><li>• El aseguramiento de la calidad de la educación.</li><li>• Desarrollo de la educación con el apoyo de las TICs.</li></ul>
<b>Contexto nacional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La responsabilidad social de la educación superior.</li><li>• Flexibilidad curricular a nivel universitario.</li><li>• Alto grado de especialización en la docencia universitaria.</li><li>• Educación centrada en la solución de problemas.</li></ul>
<b>Contexto Regional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Requerimientos de nuevas carreras afines a los problemas del entorno.</li></ul>

### **Análisis FODA**

Debilidad 7: limitada capacitación especializada para docentes

### **Objetivo Estratégico Institucional 4**

Objetivo: Realizar una gestión institucional de calidad y eficiente orientada a fortalecer los procesos académicos y de investigación.

Estrategia: Capacitar continuamente al talento humano de la UPSE en función de sus capacidades y los requerimientos institucionales.

Se concluye que es necesario fortalecer las capacitaciones de los docentes en las CARRERAS de acuerdo a su especificidad, y de requerimientos básicos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

### **5.2. Informe de Evaluación Docente de los períodos 2016-1 y 2017-2 presentado por (UNOPAC, 2017)**

La Unidad Operativa de Acreditación UNOPAC, presenta **Informe General de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de las Carreras** de los períodos académicos 2016-1 y 2016-2 (**anexo # 3**) (documento con fecha septiembre 2017), donde se detalla lo siguiente, datos pertinentes:

- Evaluación de las carreras con los criterios, subcriterios e indicadores establecidos en el Modelo Genérico del CEAACES 2015.
- Indicadores de tasa de retención y eficiencia terminal son de mayor debilidad.

- Es necesario planificar actividades tales como prácticas pre-profesionales, actualizaciones científicas en temas específicos de cada carrera, por cuanto la mayoría son metodológicas realizadas por Vicerrectorado Académico.
- Existen pocas publicaciones de artículos científicos, producciones regionales y de libros con filiación a la institución.

De lo expuesto, se concluye que es necesario planificar cursos relacionados a redacción o publicación científica desde las carreras o general para el claustro universitario.

En **febrero 2018**, la Unidad Operativa de Acreditación UNOPAC, presenta informe del instrumento HETEROEVALUACIÓN de la evaluación integral del personal académico, período 2017-2, (**anexo # 4**) con los siguientes resultados, parte pertinente:

- Aplicación del instrumento a 279 docentes. (evaluación que realizaron los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico)
- Promedio general de la Heteroevaluación es de 4.52 sobre 5 puntos.

De los resultados de la Heteroevaluación se considera una valoración tipo cuantitativa, y no se resaltan valoraciones cualitativas que permitan tomar decisiones en prioridades de cursos en actualización docente.

### 5.3. Estudio Cualitativo de prioridades para el Desempeño Profesional Docente 2018

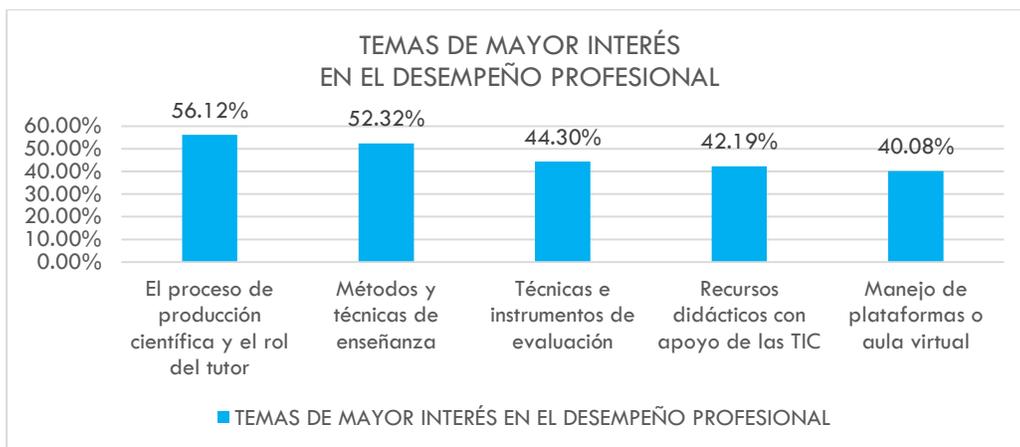
En cumplimiento al Estatuto de la UPSE artículo 28, **parte pertinente**: “el Vicerrectorado Académico tiene como misión dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión académica y de investigación, así como el desarrollo de programas, proyectos y planes de formación profesional de grado y postgrado (...)”; por lo expuesto, el Vicerrectorado Académico diseña **Cuestionario Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Docente 2018, (anexo # 5)**, cuyo fin es consultar a los docentes de la UPSE las prioridades o temáticas de interés y necesarias para el Desempeño Profesional.

El instrumento fue aplicado por los Técnicos Docentes a 237 profesores del Claustro (febrero 2018), posteriormente con la colaboración de equipo técnico e informático, Ing. Omar Orrala, analista del INCYT; MSc. Shendry Rosero Vásquez, Decano de la Facultad de Sistemas, y estudiantes de la carrera de Informática, se tabula y se consolidan los resultados. (**anexo # 6**)

A continuación, resultados de la encuesta:

<b>Temáticas de mayor interés y necesarios para el desempeño profesional</b>		<b>Nivel de aceptación docentes</b>
1.-	El proceso de producción científica y el rol del tutor-docente-investigador.	133
2.-	Métodos y técnicas de enseñanza.	124
3.-	Técnicas e instrumentos de evaluación.	105
4.-	Recursos didácticos con apoyo de las TIC.	100
5.-	Manejo de Plataforma o aula virtual.	95

**Fuente:** encuesta a 237 docentes UPSE



**Fuente:** encuesta a 237 docentes UPSE

<b>Temáticas de menor interés por los encuestados</b>		<b>Nivel de aceptación docentes</b>
6.-	Neuroaprendizaje	86
7.-	Políticas y procesos de titulación	81
8.-	Proyectos de integración de saberes	80
9.-	La comunicación como herramienta para la profesionalización docente.	76
10.-	Componentes didácticos y curriculares de la enseñanza de educación superior	75
11.-	La resolución de problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje.	73
12.-	Herramientas metodológicas para el desarrollo de las habilidades del pensamiento.	60
13.-	Pedagogía contemporánea, retos y perspectivas.	59
14.-	Dinámica de grupo en la enseñanza superior.	52
15.-	La inter y transdisciplinariedad en la formación profesional.	48
16.-	Cultura de paz, mediación y manejo de resolución de conflictos.	35
17.-	Problema social de violencia y acoso sexual en la educación superior.	33
18.-	Problema social de consumo de drogas en el contexto universitario	30
19.-	La teoría de la complejidad	30
20.-	Equidad de género	27

**Fuente:** encuesta a 237 docentes UPSE

Se concluye que de los temas propuestos por el Vicerrectorado Académico, las necesidades básicas de capacitación se encuentran en las áreas de los procesos de titulación con el acompañamiento respectivo, metodologías en la enseñanza superior, las TICs; sin embargo, es necesario resaltar temáticas de menor aceptación, se presume por desconocimiento, como equidad de género, otras relacionadas a las problemáticas sociales.

### **INSTANCIA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DECANATOS Y DIRECTIVOS DE CARRERAS**

El Vicerrectorado realizó consulta a los docentes, sobre otras temáticas de interés individual o colectivo en su carrera, cuya valoración se presenta en los siguientes cuadros por Facultad. (**anexo # 7**)

#### **Otras temáticas específicas consideradas por los docentes**

<b>Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas</b>
Técnicas pedagógicas adaptadas a la plataforma virtual.
Inglés conversacional
Técnicas pedagógicas para el desarrollo del lenguaje escrito.
Programación Neurolingüística
Didáctica de la Literatura Infantil
Teaching english as a second language.
Redacción de artículos científicos en inglés Redacción de patentes en inglés

**Fuente:** encuesta 20 docentes Facultad

### Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Manejo de programa Geo-Slope (Cimentación)
Manejo de software Civicad –ArcGIS - Autocad
Investigación científica y elaboración de proyectos
Formación para el desarrollo de Syllabus
Técnicas pedagógicas para el desarrollo del pensamiento lógico-complejo y del lenguaje escrito.
Gestión del conocimiento en redes
Artículos científicos
Realidad aumentada

**Fuente:** encuesta 39 docentes Facultad

### Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud

Técnicas de simulación en la práctica de Enfermería
Investigación científica y elaboración de proyectos
Retos y desafíos del docente universitario

**Fuente:** encuesta 28 docentes Facultad

### Facultad de Ciencias del Mar

Análisis multivariado
Programación Neurolingüística
Redacción de artículos científicos en inglés
Programas estadísticos, uso de GIS, uso de equipo de laboratorios
Formulación de proyectos

**Fuente:** encuesta 28 docentes Facultad

<b>Facultad de Ciencias Agrarias</b>
Manejo de especies pecuarias.
Diseño experimentales en áreas técnicas.
Nutrición y alimentación animal.
Mejoramiento genético en plantas o animales
Manejo de compras públicas
Neurolingüística

**Fuente:** encuesta 22 docentes Facultad

<b>Facultad de Sistemas y Telecomunicaciones</b>
Gamificación aplicada a la docencia
Certificación ITIL – COBIL
Investigación científica y formativa
Aplicación de tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje
El plagio y referencias bibliográficas
Cómo generar contenidos digitales para crear nuestros propios MOOCS

**Fuente:** encuesta 38 docentes Facultad

<b>Facultad de Ciencias Administrativas</b>
Finanza internacional
Auditoría y Finanza
Actualización tributaria o Tributación
Coyuntura estratégica del perfil profesional y soporte del PEA, desde el enfoque de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico.
Redactoría de revistas científicas de alto impacto en las Ciencias Sociales y Turismo.
Artesanías y Turismo: Sostenibilidad turística
Sistemas de información geográfica para la investigación científica

Normas NIIF
Formulación y evaluación de proyectos
Ecometría aplicada a la Administración.
Emprendimientos – Investigación y Resultados
Topología de redes
Tecnología y Sociedad

**Fuente:** encuesta 62 docentes Facultad

## **INSTANCIA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN RECTORADO EN COORDINACIÓN CON EL INCYT**

El Doctor Manuel Martínez Santana, director INCYT (e) presenta en oficio N° INCYT-UPSE-2018-055 del 05 de marzo 2018 con su respectivo anexo del plan de capacitación y desarrollo de estrategias de generación de publicaciones con indexación internacional. (**Anexo 8**)

A continuación detalle del **Diagnóstico de la investigación en la UPSE:**

- Existe un repunte notable y acentuado en el desarrollo de la investigación en los últimos dos años. La producción de artículos indexados internacionalmente se ha cuadruplicado (5 en el año 2015 contra 21 en el 2017); similar comportamiento aunque más atenuado se aprecia en las publicaciones con indexación regional (50 en el 2015 contra 91 en 2017).
- La producción de libros o capítulos de libros igualmente muestra un incremento pasando de 9 en 2015 a 21 en 2017, lo que representa un aumento de más del 100% en dos años.



- El número de proyectos financiados por la institución pasó de 6 en el 2015 a 14 nuevos más 16 de arrastres.
- Aun cuando los números son positivos y marcan una tendencia de crecimiento en investigación, también es cierto que al analizar a los autores que publican, el número de docentes que aparecen como autores de artículos con indexación SCOPUS es apenas una fracción menor del total de profesores de la institución que poseen horas de investigación (27 de 224 según distributivo 2017-2); y sólo en 24 de las publicaciones con esta indexación (de las 38 generadas entre 2015-2017), el primer autor es de UPSE.
- Existe buena disposición de las autoridades universitarias para mantener y mejorar más aún estos indicadores de producción científica.
- Poca exigencia en los procesos y rigores de la investigación científica y tecnológica por parte del personal docente de nuestra institución.

## CAPACITACIONES VICERRECTORADO ACADÉMICO

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO				OBSERVACIÓN
						Honorario	Pasaje	Hospedaje	Refrigerio	
Taller: Urkund – repositorios Taylor-Francis  Componentes didácticos: Técnicas e Instrumentos de Evaluación.	Docentes de todas las carreras (310)	Seminario - Taller	9 al 13 abril 2018	40 horas	PhD. Lorna Cruz Rizzo PhD. Eneida Matos Hernández	\$ 6400			\$ 4050	Financiado
Aula Virtual: recursos didácticos con apoyo de las TICs. Planificación microcurricular.	Docentes de todas las carreras (310)	Seminario - Taller	16 al 20 abril 2018	40 horas	PhD. Marcia Bayas Sampedro PhD. Ronald Rovira Jurado Ing. José Sánchez Aquino Ing. Iván Coronel Suárez				\$ 4050	Autogestión
La Interdiscipliniedad y los Proyectos Integradores de Saberes.	Directores de Carreras y Coordinadores de Proyectos Integradores 60	Seminario - Taller	02 al 06 julio 2018	40 horas	Equipo colaboradores de Vicerrectorado Académico				\$ 810	Autogestión
El proceso de producción científica y el rol del tutor-docente- investigador.	Docentes de todas las carreras (325)	Seminario - Taller	17 al 21 septiembre 2018	40 horas	PhD. Norberto Valcarcel	\$3200			\$ 4250	Financiado
Componentes didácticos: Métodos y Técnicas de Enseñanza.	4 Docentes de todas las carreras (80)	Seminario - Taller	24 al 28 septiembre 2018	40 horas	PhD. Mario Hernández y colaboradores de Vicerrectorado Académico				\$ 1100	Autogestión
Género y Educación Superior.	docentes de todas las carreras (80)	Seminario - Taller	12 al 16 noviembre 2018	40 horas	Vicerrectorado Académico y Bienestar Estudiantil				\$ 1100	Autogestión
<b>Total \$ 24960.00</b>										

## CAPACITACIONES DE CARRERAS

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO				OBSERVACIÓN
						Honorario	Pasaje	Hospedaje	Refrigerio	
Programa nacional e internacional	<b>Facultad de Ciencias Administrativas</b>	Participación en congreso	-	40 horas	--		\$ 3000			Financiado Autogestión
Curso de análisis multivariado para las Ciencias Sociales aplicado con SPSS.	<b>Administración de Empresas</b>	Seminario - Taller	Abril 2018	40 horas	NN	\$ 1000			\$ 500	Financiado
Programa Internacional de Metodología Cuantitativa		Seminario – Taller	Mayo, julio y octubre 2018	100 horas	NN		\$ 2000	\$ 820	\$ 500	Financiado
Programa Internacional de Administración de Empresas (II Congreso)		Congreso	Octubre 2018	40 horas	NN		\$ 1000			Financiado
Investigaciones en las Ciencias Contables: planificación, metodología e instrumentos.	<b>Contabilidad y Auditoría</b>	Seminario - Taller	21 al 25 mayo, 4 al 8 junio 2018	40 horas	Docentes de la carrera					Autogestión
Metodología para la medición de los resultados de aprendizaje.		Seminario - Taller	7 al 11 mayo 2018	32 horas	MSc. Wilson León Valle MSc. Amarilis Lainez					Autogestión
II Programa de Capacitación sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)		Seminario - Taller	Junio 2018	40 horas	MSc. Luis Chávez	\$ 3360				Financiado



Programa de especialización Tributaria, Financiera y Laboral	<b>Contabilidad y Auditoría</b>	Seminario - Taller	Septiembre 2018	40 horas	Ec. Marlon Manya Orellana	\$ 1692.80				Financiado
Capacitación SRI – NAF		Seminario - Taller	Octubre-noviembre-diciembre 2018	32 horas	Funcionarios del SRI					Autogestión
Programa Internacional de Contabilidad y Auditoría (IV Congreso)		Congreso	24 al 26 octubre 2018	40 horas	Expositores nacionales e internacionales					Autogestión
Planificación Turística	<b>Gestión y Desarrollo Turístico</b>	Seminario - Taller	Junio y julio 2018	40 horas	NN	\$ 1500			\$ 540	Financiado
Emprendimientos Turísticos y sistemas de financiamiento		Seminario - Taller	Octubre y noviembre 2018	40 horas	NN	\$ 1400			\$ 512	Financiado
Programa Internacional Hotelería y Ambiente		Congreso	Agosto 2018	20 horas	NN					Autogestión
Estadística	<b>Facultad de Ciencias Agrarias</b>	Seminario - Taller	Agosto 2018	40 horas	Ing. Luis Duicela	\$ 1000		\$ 200	\$ 300	Financiado
Pecuaria	<b>Ingeniería Agropecuaria</b>	Congreso	Septiembre 2018	40 horas	BIOGENSA	\$ 1200				Financiado
Biodiversidad y Biotecnología		Congreso	Septiembre 2018	40 horas		\$ 1500				Financiado
Cultivos hidropónicos		Congreso	Agosto 2018	40 horas		\$ 2500				Financiado
Agricultura controlada		Congreso	Agosto 2018	40 horas		\$ 1000				Financiado



Programa de Fisiología Vegetal (IV Simposio)	<b>Facultad de Ciencias del Mar</b>	Congreso	12 y 13 septiembre 2018	16 horas	USFQ- Quito	\$ 360		\$ 100		Financiado Autogestión
Programa de Microbiología molecular y aplicada (Congreso)		Congreso	24 al 27 julio 2018	32 horas	USFQ- Loja	\$ 1000		\$ 280		Financiado Autogestión
Programa Nacional de manejo de vida silvestre y IV Congreso ecuatoriano de Mastozoología		Congreso	19 al 22 septiembre 2018	32 horas	USFQ- Loja	\$ 480		\$ 160		Financiado Autogestión
Aquaexpo 2018		Congreso	Octubre 2018	24 horas	Cámara Nacional de Acuicultura	\$ 620				Financiado Autogestión
Herramientas numéricas para el análisis de datos y generación de artículos científicos.	<b>Biología Marina</b>	Seminario - taller	Abril 2018	40 horas	PhD. Luis Trocoli				\$ 560	Financiado Autogestión
Jornadas Nacionales de Biología		Congreso	Noviembre 2018	32 horas	Sociedad Ecuatoriana de Biología	\$ 675				Financiado Autogestión
Programa ecuatoriano de Acuicultura (Congreso)		Congreso	Octubre 2018	24 horas	CENAIM - ESPOL	\$ 1240				Financiado Autogestión
Programa de Botánica (XII Congreso)		Congreso	21 al 28 Octubre 2018	24 horas	Casa de la Cultura Benjamín Carrión	\$ 400		\$ 60		Financiado Autogestión
Programa Internacional de Biotecnología y Biodiversidad (Congreso)		Congreso	22 -25 Octubre 2018	24 horas	CIBE - ESPOL	\$ 1200				Financiado Autogestión
Programa Internacional de Química (I Congreso)		Congreso	31 julio al 2 agosto 2018	40 horas	ESPOCH Chimborazo	\$ 600			\$ 100	Financiado Autogestión
Curso de Biología y afines a la especialidad		Seminario - Taller	31 julio al 2 agosto 2018	40 horas	ESPOCH Chimborazo				\$ 200	Autogestión



Manejo y rescate de fauna marina	<b>Biología Marina</b>	Congreso	Mayo 2018	24 horas	Institut Biodiversitat tropical (IBT-UPSE)	\$ 340				Autogestión
Protocolos internacionales de manejo y rescate de fauna marina.			Abril 2018	16 horas	Institut Biodiversitat tropical (IBT-UPSE)	\$ 450				Autogestión
Técnicas e Instrumentos de Evaluación	<b>Educación e Idiomas Educación</b>	Seminario Taller	Septiembre 2018	40 horas	Dr. Arturo Campos Saltos	\$ 2400			\$ 600	Financiado
Diseño de Currículo Integrado	<b>Básica e Inicial</b>	Seminario Taller	Agosto 2018	40 horas	MSc. Jazmín Veloz	\$ 1900			\$ 365.59	Financiado
Knocking Down Barriers in the EFL Classroom	<b>Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros</b>	Congreso Internacional	16 al 28 abril 2018	30 horas	Universidad Católica Santiago de Guayaquil	\$ 720				Financiado
Programa de la Enseñanza de Idiomas		Congreso Internacional	19 al 21 octubre 2018	30 horas	Universidad del Pacífico Lima	\$ 480	\$ 1310			Financiado
Estadística inferencial a través del Software Minitab para datos cuantitativos	<b>Facultad de Ciencias de la Ingeniería</b>	Seminario - Taller	Mayo 2018	40 horas	Ing. Daniel Garcés León, MSc	\$ 3000				Financiado
Geoestadística aplicada a construcción de modelos de reservorios en SGEMs y SÚRFER para simulación numérica. Ejemplo con Campo Cuenca Oriente	<b>Ingeniería en Petróleos</b>	Seminario - Taller	4 al 8 junio 2018	40 horas	Esp. Edwin Pineda	\$ 2940	\$ 160	\$ 200	\$ 200	Financiado
Diseño de tanques, diseño de recipientes de presión y selección de tuberías.		Seminario - Taller	16 al 20 julio 2018	40 horas	Ing. Roberto Silva	\$ 2000	\$ 341	\$ 200	\$ 200	Financiado



Análisis de precios unitarios y presupuestos	Ingeniería Civil	Seminario - Taller	19, 20 mayo – 2, 3 y 16 junio 2018	40 horas	Arq. Gilberto Salustiano Zambrano	\$ 1678.37		\$ 280	\$ 330	Financiado
Conquistas y planificación de obras en el Ecuador		Seminario - Taller	27, 28 y 29 septiembre 2018	40 horas	Ing. Juan Gallo e invitado	\$ 1148.37	\$ 700	\$ 240	\$ 200	Financiado
Herramientas de la calidad y modelos de Gestión para la mejora de los procesos	Ingeniería Industrial	Seminario - Taller	6 al 28 octubre 2018	40 horas	Ing. Edwin González Palma				\$ 200	Autogestión
Gamificación aplicada a la docencia	Facultad de Sistemas y Telecomunicaciones	Seminario - Taller		30 horas	NN	\$ 1150	\$ 150	\$ 100	\$ 100	Financiado
Generación de contenidos digitales MOOCS		Seminario - Taller		30 horas	NN	\$ 1150	\$ 150	\$ 100	\$ 100	Financiado
Tecnologías de la Información y Comunicación	Informática	Seminario Taller		30 horas	NN	\$ 4390	\$ 230	\$ 315	\$ 312	Financiado
Ciencias Administrativas				30 horas	NN	\$ 410	\$ 80			Financiado
Control de Calidad				30 horas	NN	\$ 205	\$ 80			Financiado
Redes Industriales	Electrónica y Telecomunicaciones	Seminario Taller		40 horas	Empresa INGELPRO	\$ 4378.60				Financiado
Redes Industriales		Seminario Taller		40 horas	Empresa INGELPRO					Autogestión
Liderazgo y coaching	Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud	Seminario Taller	Julio 2018	35 horas	NN	\$ 2000	\$200		\$800	Financiado



El proceso de atención de enfermería y su aplicación en el área asistencial.	<b>Enfermería</b>	Seminario Taller	27, 28 abril, 4 y 5 mayo 2018	40 horas	Lic. Fanny Ramos	\$ 2000			\$ 200	Financiado
Toma de decisiones basadas en evidencias		Seminario Taller	Abril 2018	45 horas	Dr. Mauricio Espinel	\$ 2025	\$ 200	\$ 150	\$ 200	Financiado
Relación teoría, práctica e investigación		Seminario Taller	Septiembre 2018	40 horas	NN	\$ 2596	\$ 600	\$ 150	\$ 200	Financiado
Entornos virtuales de aprendizaje aplicado a las Ciencias Sociales.	<b>Comunicación</b>	Seminario Taller	Agosto 2018	40 horas	NN	\$ 650	\$ 50	\$ 80	\$ 40	Financiado
Escribir para la vida académica	<b>Gestión Social y Desarrollo</b>	Seminario Taller	Septiembre 2018	40 horas	NN	\$ 500	\$ 34.10	\$ 40	\$ 50	Financiado
Metodología para elaboración de artículos científicos	<b>Derecho</b>	Seminario Taller	Abril 2018	6 horas	MSc. Rita Solórzano Soto	\$ 832				Financiado
<b>Total \$83079.43</b>										



## CAPACITACIÓN RECTORADO/TALENTO HUMANO

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO				OBSERVACIÓN
						Honorario	Pasaje	Hospedaje	Refrigerio	
TEAM BUILDING	Docentes de todas las carreras (310)	Taller experiencial	Octubre 2018	12	Empresa Ernesto T y Asociados (10 facilitadores)	\$12000	\$387.82		\$4252.50	
<b>Total \$ 16640.32</b>										

## CAPACITACIONES INCYT

TEMA	CARRERA	TIPO DE CAPACITACIÓN	FECHA	HORAS	FACILITADOR	PRESUPUESTO				OBSERVACIÓN
						Honorario	Pasaje	Hospedaje	Refrigerio	
Redacción Técnica de Artículos Científicos I	30 Docentes	Seminario - Taller	Abril 2018	40 horas	NN	\$ 3200			\$ 750	
Desarrollo de Competencias Investigativas I	30 Docentes	Seminario - Taller	Mayo 2018	40 horas	PhD. Karla Quintero	\$ 3200	\$ 1000	\$ 300	\$ 750	
Redacción Técnica de Artículos Científicos II	30 Docentes	Seminario - Taller	Junio 2018	40 horas	NN	\$ 3200			\$ 750	
Desarrollo de Competencias Investigativas II	30 Docentes	Seminario - Taller	Julio 2018	40 horas	PhD. Karla Quintero	\$ 3200	\$ 1000	\$ 300	\$ 750	
Conversatorio sobre experiencias exitosas de investigadores de alto rendimiento académico en investigación	80 Docentes	Seminario - Taller	Junio 2018	4 horas	Equipo multidisciplinar con profesionales internos y externos				\$ 2000	
Programa de financiamiento parcial de participación en eventos que garanticen la publicación de las ponencias en revistas seriadas indexadas internacionalmente.	50 Docentes	Seminario - Taller	Marzo a noviembre 2018	-	-	\$ 21200.81				
<b>Total \$ 41600.81</b>										

## **ANEXOS**

Anexo # 1 Resolución RCS-SO-02-04-2018 del 21 febrero 2018

Anexo # 2 Oficio N° 118 –DF-2018 del 08 de marzo 2018

Anexo # 3 Informe de Evaluación Docente de los períodos 2016-1 y 2017-2

Anexo # 4 Informe del instrumento de Heteroevaluación Docente del período 2017-2

Anexo # 5 Estudio Cualitativo de prioridades para el Desempeño Profesional Docente 2018

Anexo # 6 Resultados de la encuesta realizada a los docentes de la UPSE 2018

Anexo # 7 Resultados de la encuesta realizada a los docentes de la UPSE 2018, temáticas de interés para las carreras

Anexo # 8 Diagnóstico y propuesta de capacitación Rectorado INCYT 2018

Anexo # 9 Propuesta de capacitación Rectorado Talento Humano 2018

Anexo # 10 Propuestas de capacitación de Carreras 2018

## **Bibliografía**

Castillo , C., Vásconez, G., & Alomía, M. (2015). Modelo Educativo Sistémico Universidad Estatal Península de Santa Elena. Santa Elena.

CEAACES. (2017). Modelo Genérico de Evaluación de Carreras del Ecuador. Quito - Ecuador.

DOCENTE, R. C.-E. (2017). Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador. Quito - Ecuador.

Duart, J., & Mengual, S. (2014). Impacto de la Sociedad del Conocimiento en la Universidad y en la Comunicación Científica. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. RELIEVE, 1-2.

Ecuador, C. d. (2008). Carta Magna del Estado Ecuador. Quito.

Fabara Garzón, E. (02 de diciembre de 2016). ALTERIDAD, revista de Educación - Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de DOI: <http://doi.org/10.17163/alt.v11n2.2016.03>:  
<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/2.2016.03/1712>

LOES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Ecuador.

LOES, R. (2011). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior. Ecuador.

Paz, L., Hernández, E., & Van, H. (2016). Los retos de la Educación Superior en el Siglo XXI. Revista Pedagógica de la Universidad de Cienfuegos, 17-18.

PEIE. (2015). Plan Estratégico Institucional de Excelencia. Santa Elena: UPSE.

RRA. (2017). Reglamento de Régimen Académico. Quito - Ecuador.

UNOPAC. (2017). Informe General de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de las Carreras. Santa Elena: UPSE.

UPSE. (2013). Estatuto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Santa Elena.

UPSE, M. (2015). Modelo Educativo Sistémico. Santa Elena.

Zabalza, M. (2015). Ser profesor universitario hoy. Revista cubana de Educación Superior, 143.